Resolución N° 1482 /2021
27 OCT 2021

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS SDA PARAGUAY S.A. Y PARANÁ COMERCIAL, DE GUILLERMINA RODRÍGUEZ, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS – INSTITUCIONAL, ID Nº 401.684, RUBRO 541 – ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, ORGANISMO FINANCIADOR 1, RECURSOS INSTITUCIONALES, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2021"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe del Comité de Evaluación N° 36/2021, de fecha 25 de octubre de 2021, mediante el cual se realiza la evaluación de acuerdo a lo que dispone la Ley N° 2051/03 y su reglamentación en el Decreto N° 2992/19, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS – INSTITUCIONAL", y se recomienda adjudicar a las firmas SDA PARAGUAY S.A. y PARANÁ COMERCIAL, de Guillermina Rodríguez, por ajustar sus propuestas a las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta de Invitación de Bases y Condiciones;

La Ley N° 2051/2003, en cuyo Art. 28 se establece que: "…*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*…";

El Memorándum del Departamento de Contrataciones N° 349/2021, de fecha 25 de octubre de 2021, mediante el cual se solicita la verificación y aprobación del proyecto de Resolución de Adjudicación del llamado "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS – INSTITUCIONAL", por la Asesoría Jurídica y la Máxima Autoridad Institucional;

Los antecedentes mencionados, las disposiciones legales que regulan la materia y el Plan Financiero de la Institucion;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso g:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- ADJUDICAR la Adquisición de Equipos Electrónicos e Informáticos – Institucional, ID N° 401.684, a las firmas:

- SDA PARAGUAY S.A, con RUC N° 80017709-6, los ítems N° 1, 3 y 4, por un monto total de guaraníes veinte y seis millones doscientos mil (₲. 26.200.000), para el Ejercicio Fiscal 2021.
- PARANÁ COMERCIAL, de Guillermina Rodríguez, con RUC N° 808867-5, el ítem N° 2, por un monto total de guaraníes nueve millones (₲. 9.000.000), para el Ejercicio Fiscal 2021.

CSSS/JDCA/GFCO/jf
DA

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: 7290030
Casilla de Correo 1.055

Resolución N°....1482 /2021

Art. 2°.- IMPUTAR los gastos al Rubro 541 - Adquisiciones de Muebles y Enseres, FF 30, OF 1, Recursos Institucionales, para el Ejercicio Fiscal 2021.

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. **JUAN DIOSNEL CORVALÁN**
SECRETARIO

Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**
DECANA

CSSS/JDCA/GFCO/jf
DA

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: 7290030
Casilla de Correo 1.055